

1.3 INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

OBJETIVO: ESTABLECER MECANISMOS Y PROCESOS QUE PERMITAN CONOCER SISTEMÁTICAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS Y PATRONES DEL FENÓMENO DELICTIVO EN MÉXICO, Y ASEGUREN LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN CONFIABLE Y OPORTUNA

DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE ALTA TECNOLOGÍA PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA

- Para el eficaz combate al crimen organizado es indispensable contar con cuerpos policiales capacitados que tengan el armamento, las estrategias y los recursos tecnológicos adecuados para desempeñar sus funciones. Para ello, el Gobierno Federal cuenta con la **Plataforma México**, que alberga al Sistema Único de Información Criminal, para generar inteligencia policial contra el crimen. Con el propósito de lograr la interrelación e interconectividad de los sistemas de seguridad pública de los órdenes de gobierno en la Plataforma México, desde 2007 fueron escalados 77 Centros de Control, Comando, Cómputo y Telecomunicaciones (C4) a Nodos de Interconexión y Telecomunicaciones NIT's en las 32 entidades federativas.
 - Las 31 entidades federativas y el Distrito Federal están ya conectados al módulo de "consultas" del **Sistema Único de Información Criminal (SUIC)**, lo que fortalece la labor de inteligencia policial. Se han migrado servicios de voz y radio en 30 entidades federativas, las dos restantes están en proceso. A partir de 2008 inició la conexión de los municipios de mayor incidencia criminal del país a esta moderna red; hasta el mes de junio se han incorporado 26 municipios de los estados de Baja California, Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua.
 - Al cierre de 2007 se habían conectado 15 bases de datos de instituciones federales al SUIC. A junio de 2008 se logró la conexión de nueve más.
 - Se completó la conexión de las cinco **Academias Regionales del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)**, ofreciendo capacitación a través de Plataforma México para los municipios que recibieron el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).
 - Se enlazaron a la Plataforma México instancias federales como el Instituto Nacional de Migración (INM), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR) y el Centro de Información y Seguridad Nacional (CISEN).
 - Se estableció la interconexión de las comunicaciones con los Centros de Monitoreo y Alarmas de los organismos que integran el **Grupo de Coordinación Interinstitucional** para las Instalaciones Estratégicas para llevar información, vía Plataforma México, al Centro Nacional de Información Estratégica, que opera como fuerza de reacción en situaciones de emergencia y crisis. A la fecha se tiene conexión con Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) y Petróleos Mexicanos (PEMEX).
 - La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) construyó en 2008 el edificio para las labores de **inteligencia policial**. En esta sede se unifican las labores de coordinación policial, la cual está equipada con sala situacional, sistemas informáticos, equipo tecnológico de punta en aspectos de cómputo, transmisión de imágenes, visualización de operativos en tiempo real y comunicaciones.
 - Está en desarrollo el **Sistema Único de Administración Penitenciaria (SUAP)** en el que se integrarán las bases de datos de los expedientes técnicos y jurídicos de los internos, y se homologarán los sistemas de los centros de rehabilitación federal y estatal. A junio de 2008 está en fase de prueba piloto en los estados de Nuevo León y Sonora el módulo de registro de procesados y sentenciados de la primera fase del SUAP.
 - Se encuentra en proceso de elaboración el **Sistema Gerencial de Operación Policial** para llevar el registro y seguimiento de la carrera policial de los elementos, desde su ingreso, trayectoria, evaluaciones, asignaciones y equipamiento.
 - El 16 de junio de 2008, en la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal, se puso en operación la Estación de Policía y el **Centro de Mando de la Policía Federal**, primero de su tipo en todo el país por su alto nivel de equipamiento con tecnologías de voz, datos e imagen. El centro está en línea con

la Plataforma México y provee información e inteligencia a las fuerzas policiales de los tres órdenes de Gobierno para combatir con mayor fuerza a los delincuentes en el territorio nacional.

- A través de los módulos de denuncia ciudadana establecidos en la Estación de Policía de la delegación Iztapalapa, la población puede presentar sus denuncias presenciales^{1/} hacia este centro y solicitar ayuda para prevenir o investigar posibles delitos. Cabe destacar que están en proceso de creación, fortalecimiento y rehabilitación en todo el país otras 34 estaciones de policía similares a la de Iztapalapa.
- En el mes de abril de 2008 inició la captación de denuncias ciudadanas en el **Centro Nacional de Atención a la Denuncia Ciudadana** (CND), el cual fue equipado con tecnología de punta para incrementar la capacidad de captación de quejas y denuncias que hasta ahora ha tenido el Centro Nacional de Atención Ciudadana (CNAC). Al mes de julio se encuentran en fase de estabilización los módulos complementarios al Sistema de Denuncia Ciudadana, no obstante, en el periodo abril a junio de 2008 se recibieron 3,394 denuncias ciudadanas.
- Se suscribió el Convenio de Colaboración con INTERPOL, que pretende conectar la Plataforma México al **Sistema Mundial de Comunicación Policial Protegida** de INTERPOL, lo que convierte a México en el primer país del mundo en intercambiar y alimentar automáticamente sus bases de datos con la información de la INTERPOL, como son las fichas de personas buscadas, vehículos y documentos de viaje robados y perdidos.

GENERAR, FORTALECER Y COORDINAR LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA EN EL GOBIERNO FEDERAL

- El nuevo modelo institucional de la Policía Federal creado por la SSP tiene entre sus principios básicos la estrategia de prevención y combate al delito basada en la inteligencia policial. Al respecto, se constituyeron **Unidades Modelo de Investigación Policial** al interior de las 34 Comisarías Regionales, las cuales se abocan a la captación de información sustantiva y a generar inteligencia operativa.
- El **Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia** (CENAPI) de la Procuraduría General de la República (PGR) cuenta con el Sistema Integral de Información Contra la Delincuencia Organizada, donde se lleva a cabo la recolección, sistematización y el análisis de la información que permite conocer la evolución de las estructuras de la Delincuencia Organizada.
 - La sistematización de la información facilita la integración del análisis y productos de inteligencia que conllevan a la mejor toma de decisiones estratégicas y tácticas para el combate a la delincuencia organizada.
 - La estructuración de la información potencializa la integración de las averiguaciones previas, permitiendo un ejercicio expedito de la PGR para la investigación de la delincuencia organizada. En este sentido, de las actividades realizadas entre septiembre de 2007 y junio de 2008 destacan los siguientes resultados:
 - Se realizaron 876 intercambios de información sobre narcotráfico con las diversas instancias de la PGR, agencias estadounidenses, dependencias del gobierno federal, así como 664 con los Centros de Información de Drogas (CID) de diferentes países.
 - Se llevaron a cabo 128 reuniones intersecretariales con agencias nacionales e internacionales relacionadas con el análisis de información sobre delincuencia organizada y delitos conexos, así como 29 reuniones del Subcomité Técnico del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Control del Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos, con agencias estadounidenses que participan en el tema y con diversas instancias de la PGR y del gobierno federal para el análisis de casos.
 - Se proporcionaron 50 mil consultas de información para el desarrollo de actividades inherentes a la investigación delictiva, y se realizaron 26,691 fojas sistematizadas para la estructuración de las bases de datos generales; además, se elaboraron 753 documentos de análisis y reportes para ser

^{1/} La Estación de Policía de Iztapalapa cuenta con tres cubículos de atención ciudadana en los cuales la población puede acudir para realizar denuncias de manera presencial. Para la atención de las denuncias se instaló el Sistema de Denuncia Ciudadana, captándose la denuncia de la misma forma que en el Centro Nacional de Atención a la Denuncia Ciudadana e incorporándose a la misma base de datos.

distribuidos a autoridades que coordinan y dirigen el combate a las drogas en México y de países con los que se tienen acuerdos de colaboración en la materia.

- Se dio respuesta a 6,208 requerimientos de información provenientes de agentes del Ministerio Público Federal (MPF) adscritos a la Subprocuraduría de Investigación en Delincuencia Organizada (SIEDO) y de las Delegaciones Regionales acerca de antecedentes de presuntos delincuentes, como parte del intercambio de información táctica.
- El **Centro de Investigación y Seguridad Nacional** fortaleció lazos de intercambio de insumos e información con 41 organismos de 34 países con el objeto de identificar riesgos y amenazas a la soberanía y seguridad nacionales, así como acordar actividades de capacitación en materia de inteligencia, visitas directivas y encuentros de expertos.
- En materia de coordinación interinstitucional, el CISEN participó en reuniones de los diversos grupos temáticos y estatales dirigidos a atender problemáticas específicas y de carácter local que pudieran derivar en posibles riesgos a la seguridad pública y nacional.
 - El CISEN, en su carácter de Secretario Técnico de la Agenda de Seguridad de la Alianza para Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), elaboró el reporte de los avances en dicha agenda a través de la coordinación de las dependencias involucradas, a fin de informar durante la Cumbre de Líderes de América del Norte el estado de los compromisos adquiridos por México, Estados Unidos y Canadá.
 - Adicionalmente, en el marco de la ASPAN, el CISEN y el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos negociaron un modelo sobre cooperación en ciencia y tecnología para temas de seguridad interior; cuyo objetivo es institucionalizar programas de cooperación bilateral para el desarrollo de tecnologías aplicadas a la seguridad nacional y compartir experiencias en su aplicación.
 - Con el Ministerio de Seguridad Pública de Canadá, se acordó la creación del Grupo de Trabajo de Seguridad México-Canadá (GTS), que tiene como objetivo promover la integración bilateral en materia de seguridad, así como crear un foro que permita el acercamiento e intercambio de información y experiencias entre las diferentes dependencias de corte civil, encargadas de la seguridad de México y Canadá.
 - El CISEN participó como uno de los coordinadores del Grupo de Trabajo negociador de la Iniciativa Mérida, con la finalidad de incrementar la cooperación bilateral para identificar a las organizaciones criminales, combatir el tráfico de armas, el tráfico de drogas (incluidas las metanfetaminas y los precursores químicos) así como las actividades financieras ilícitas, incluido el tráfico de moneda en la frontera.

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE COORDINACIÓN, 2007-2008

Concepto	Observado 2007	Enero-junio ^{p/}		
		2007	2008	Variación % anual
Total	3,728	674	560	-16.9
GC-ARMAS: Subcomité Técnico del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Control del Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos	24	10	6	-40.0
GCIE: Grupo de Coordinación para las Instalaciones Estratégicas	28	4	7	75.0
Grupos de Coordinación Estatales	2,854	242	184	-24.0
CISEN-SEDENA	756	368	299	-18.8
CISEN-SEMAR	66	50	64	28.0

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Gobernación.